Municipalidad de Ciudad Pdte. Franco

Avda. Gaspar Rodríguez de Francia c/ Van Aaken
Teléf. (061) 550042 - 550068
Dirección electrónica: *uoc-munifranco@hotmail.com*

"UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES MUNICIPALIDAD DE PDTE FRANCO"

Ciudad Pdte. Franco, 06 de Marzo del 2017.-

ADENDA N° 01/17

Señores Oferentes

Por medio de la presente remitimos la **Adenda N° 01/2017** correspondiente al llamado a contratación directa N° 13/2017 **"SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA"** con **ID 325.286** en respuesta a la Nota de observación o recomendación de la DNCP de fecha 03/03/2017.

Anexo C

1. **En el punto 1 Especificaciones técnicas:**

DONDE DICE:

		LOTE Nº 1			
Ítem*	Código De Catálogo*	Descripción*	Presentación*	Unidad De Medida*	Cantidad*
1	82101601-001	Divulgación de Ordenanzas, Resoluciones, Acompañamiento de obras realizadas por la Institución y Avisos Institucionales, de lunes a viernes por 2 horas diarias.	Evento	Unidad	5
2	82101601-001	Divulgación de Avisos Instituciones en programas deportivos de lunes a viernes por dos horas diarias.	Evento	Unidad	5
3	82101601-001	Espacio radial AM y FM para Divulgación de Avisos Institucionales de lunes a viernes por 2 horas diarias.	Evento	Unidad	5
4	82101601-001	Espacio en radiodifusoras de alcance regional nacional cuando la información lo requiera, siendo de interés general. Por dos horas los días miércoles.	Evento	Unidad	5
5	82101601-001	Divulgacion de Avisos Institucionales previamente elaborados dando a conocer logros, obras, trabajos y avisos importantes para la poblacion los dias viernes.	Evento	Unidad	5
6	82101601-001	Transmisión de Actos y Eventos Especiales en fecha significativas para la población x 2 horas.	Evento	Unidad	5
7	82101601-001	Espacio Radial para entrevistas todos los sábados por dos horas.	Evento	Unidad	5
		LOTE Nº 2			
Ítem*	Código De Catálogo*	Descripción*	Presentación*	Unidad De Medida*	Cantidad*
1	82101602-001	Espacio en programas para divulgación de Avisos Institucionales, de Ordenanzas y Resoluciones. De lunes a viernes. Por una hora.	Evento	Unidad	5
2	82101602-001	Participación en programas para divulgación de comunicados de interés general. De lunes a viernes por una hora	Evento	Unidad	5
3	82101602-001	Participación en programas para divulgación de comunicados de interés general. De lunes a viernes por dos horas.	Evento	Unidad	5
4	82101602-001	Publicación de Resúmenes periódicos de interés general con relación a los trabajos de la comuna. Todos los viernes por dos horas.	Evento	Unidad	5
		LOTE Nº 3			
Ítem*	Código De Catálogo*	Descripción*	Presentación*	Unidad De Medida*	Cantidad*
1	82101504-002	Publicación en suplementos regionales en blanco y negro (3 columnas x 15cm, 6 columnas x 20cm.)	Evento	Unidad	3
2	82101504-002	Publicación de Llamados a Licitación Publica Nacional 2 columnas x 15cm. En periódicos de Circulación nacional por 3 días	Evento	Unidad	3

Lic. Roque Germán Cáceres
Coordinador de U.O.C.

Municipalidad de Ciudad Pdte. Franco

Avda. Gaspar Rodríguez de Francia c/ Van Aaken
Teléf. (061) 550042 - 550068
Dirección electrónica: *uoc-munifranco@hotmail.com*

3	82101504-002	Publicación de suplementos especiales en fechas significativas para la población (3 columnas x 15cm, 6 columnas x 20cm.)	Evento	Unidad	3
4	82101504-002	Publicación de avisos comunicados a la ciudadanía en periódicos, revistas, semanarios y demás publicaciones a nivel regional en colores o blanco y negro pagina completa (3 columnas x 15cm, 6 columnas x 20cm.)	Evento	Unidad	4

DEBE DECIR:

LOTE Nº 1 Servicios Radiales AM y FM (Por 5 meses)					
Ítem*	Código De Catálogo*	Descripción*	Presentación*	Unidad De Medida*	Cantidad*
1	82101601-001	Divulgación de Ordenanzas, Resoluciones, Acompañamiento de obras realizadas por la Institución y Avisos Institucionales, de lunes a viernes por 2 horas diarias, horarios de mañana.	Evento	Meses	5
2	82101601-001	Divulgación de Avisos Instituciones en programas deportivos de lunes a viernes por dos horas diarias, horarios de mañana.	Evento	Meses	5
3	82101601-001	Espacio radial AM y FM para Divulgación de Avisos Institucionales de lunes a viernes por 2 horas diarias, horarios de mañana.	Evento	Meses	5
4	82101601-001	Espacio en radiodifusoras de alcance regional nacional cuando la información lo requiera, siendo de interés general. Por dos horas los días miércoles, horarios de mañana.	Evento	Meses	5
5	82101601-001	Divulgacion de Avisos Institucionales previamente elaborados dando a conocer logros, obras, trabajos y avisos importantes para la poblacion los dias viernes, horarios de mañana.	Evento	Meses	5
6	82101601-001	Transmisión de Actos y Eventos Especiales en fecha significativas para la población x 2 horas, horario central.	Evento	Meses	5
7	82101601-001	Espacio Radial para entrevistas todos los sábados por dos horas, horarios de mañana.	Evento	Meses	5
LOTE Nº 2 Servicios Televisivos - Televisión por Aire y Televisión por Cable (Por 5 meses)					
Ítem*	Código De Catálogo*	Descripción*	Presentación*	Unidad De Medida*	Cantidad*
1	82101602-001	Espacio en programas para divulgación de Avisos Institucionales, de Ordenanzas y Resoluciones. De lunes a viernes. Por una hora, horarios de mañana.	Evento	Meses	5
2	82101602-001	Participación en programas para divulgación de comunicados de interés general. De lunes a viernes por una hora, horarios de mañana.	Evento	Meses	5
3	82101602-001	Participación en programas para divulgación de comunicados de interés general. De lunes a viernes por dos horas, horarios de mañana.	Evento	Meses	5
4	82101602-001	Publicación de Resúmenes periódicos de interés general con relación a los trabajos de la comuna. Todos los viernes por dos horas, horarios de mañana.	Evento	Meses	5
LOTE Nº 3 Servicios en Medios Escritos (Por 3 meses)					
Ítem*	Código De Catálogo*	Descripción*	Presentación*	Unidad De Medida*	Cantidad*
1	82101504-002	Publicación en suplementos regionales en blanco y negro (3 columnas x 15cm, 6 columnas x 20cm.)	Evento	Meses	3

Lic. Roque Germán Cáceres
Coordinador de U.O.C.

2	82101504-002	Publicación de Llamados a Licitación Publica Nacional 2 columnas x 15cm. En periódicos de Circulación nacional por 3 días	Evento	Meses	3
3	82101504-002	Publicación de suplementos especiales en fechas significativas para la población (3 columnas x 15cm, 6 columnas x 20cm.)	Evento	Meses	3
4	82101504-002	Publicación de avisos comunicados a la ciudadanía en periódicos, revistas, semanarios y demás publicaciones a nivel regional en colores o blanco y negro pagina completa (3 columnas x 15cm, 6 columnas x 20cm.)	Evento	Meses	4

PLAN DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDAS PARA AVISOS INSTITUCIONALES EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN MASIVOS.

La Municipalidad de Ciudad Pdte. Franco, tiene prevista la contratación de una Empresa Productora de Publicidad y Propaganda legalmente constituida, que tendrá a su cargo toda divulgación de los servicios publicitarios elaborados previamente por la División de Prensa, como así también en la publicación en todo lo referente a servicios de Publicidad (Avisos Institucionales, Spots Publicitarios, Publicaciones de Resoluciones, Ordenanzas, etc.) dentro del Plan de Comunicación y Difusión elaborado por la Municipalidad de Ciudad Pdte. Franco.

SERVICIO DE LA EMPRESA DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA:

Difundir adecuadamente en relación a Programas, Medios, Horarios, Nivel de Audiencia y Estilo en diferentes radios, considerando LOS PERFILES RAZONABLES establecidos por la División de Prensa de la Municipalidad de Ciudad Pdte. Franco.

Cumplirá la función de encargado de Difusión establecida y solicitada por la División de Prensa de la Municipalidad de Ciudad Pdte. Franco.

Cumplir con la comunicación masiva, sean ellas medios escritos, radiales y televisivos de actividades planificadas entregadas por la División de Prensa de la Municipalidad de Ciudad Pdte. Franco.

Disponer de un conocimiento apropiado para las contrataciones de los medios de comunicación, conforme a lo requerido por la División de Prensa de la Municipalidad de Ciudad Pdte. Franco.

Coordinar la confección de las Facturas de pago a los responsables de los programas seleccionados y por consiguiente, realizar el desembolso correspondiente a los Medios.

Disponer de una solidez financiera demostrable para honrar los compromisos con los medios de comunicaciones utilizados

Método: Este método se realizará mediante una Empresa de publicidad y propaganda en Periódicos, Radio y

TV, legalmente constituida, que tendrá a su cargo toda coordinación de los servicios publicitarios solicitados y el pago a los diferentes programas entre otras funciones que determine la División de Prensa. Será además, la encargada de seleccionar conjuntamente con la División de Prensa, según los criterios, requisitos y perfiles establecidos por la División de Prensa de la Municipalidad de Ciudad de Pdte. Franco, los programas en distintos medios de prensa, que ejecutarán los trabajos de difusión conforme a lo establecido por la División de Prensa de la Institución.

Así mismo la Empresa de publicidad y propaganda "X" adjudicada en ningún caso podrá negarse a cumplir con los pedidos y/o servicios solicitados por la División de Prensa toda vez que cumpla con las formalidades

requeridas (Nota de solicitud de servicios firmado y sellado por el/a jefe/a de la División de Prensa).

La Municipalidad de Ciudad Pdte. Franco, mantendrá una relación directa con la Empresa de Publicidad contratada, para realizar los pagos por el servicio. Esto se realizará mediante solicitud por Mesa de Entrada de la Institución Municipal, acompañada de una nota dirigida a la División de Prensa y con contrapartida de los servicios proveídos. (Ej. Gacetillas…)

Los informes son remitidos por el departamento de prensa de la institución de acuerdo a las indicaciones precisas de la administración comunal, Spots publicitarios previamente elaborados, dando a conocer logros, obras, trabajos y avisos importantes para la población,

La presencia de la Municipalidad en programas independientes a los efectos de lograr una mayor penetración debido al mayor énfasis que dará a todos estos aspectos.

La Municipalidad de Ciudad Pdte. Franco, establecerá los siguientes criterios para medir lo que es una Audiencia "considerablemente alta": (la trayectoria de los periodistas, el alcance de los medios, el horario y el tipo de programación).

Lic. Roque German Cáceres
Coordinador de U.O.C.

Municipalidad de Ciudad Pdte. Franco

Avda. Gaspar Rodríguez de Francia c/ Van Aaken
Teléf. (061) 550042 - 550068
Dirección electrónica: *uoc-munifranco@hotmail.com*

"UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES MUNICIPALIDAD DE PDTE FRANCO"

PERIODICO DE CIRCULACION REGIONAL: que cuente con una mayor cantidad de ejemplares tiradas en todo el departamento y otras ciudades para la publicación de avisos institucionales como: Resoluciones
Municipales, Resoluciones de la Junta Municipal, Ordenanzas Municipales, Comunicados, Avisos y cualquier
aviso de interés público, de acuerdo a los siguientes detalles:
Publicación en suplementos regionales en blanco y negro (3columnas x 15cm, 6
columnas x 20cm.)

PERIODICO DE CIRCULACION NACIONAL: para la publicación de avisos institucionales como:
Publicación de Llamados a Licitación Pública Nacional 2 columnas x 15 cm. en periódicos de
Circulación nacional por 3 días.

CANAL DE TELEVISIONES POR AIRE: (Programas Independientes), que tenga un alcance en todo el departamento para la emisión de avisos institucionales de la Municipalidad de Ciudad Pdte. Franco, para la emisión de: Avisos institucionales con referencia a Resoluciones, Ordenanzas, Aclaraciones y Avisos varios concernientes a los trabajos de la Municipalidad,
Divulgación de noticias relacionadas a la institución comunal, Spots publicitarios previamente elaborados, dando a conocer logros, obras, trabajos y avisos importantes para la población, Divulgación Resúmenes periódicos de interés general con relación a los trabajos de la comuna, Presencia de Autoridades Municipales en Programas.

CANAL DE TELEVISIONES POR CABLE: (Programas Independientes), para la emisión de avisos institucionales de la Municipalidad de Ciudad Pdte. Franco, para la emisión de: Avisos institucionales con referencia a Resoluciones, Ordenanzas, Aclaraciones y Avisos varios concernientes a los trabajos de la Municipalidad, Divulgación de noticias relacionadas a la institución comunal, Spots publicitarios previamente elaborados, dando a conocer logros, obras, trabajos y avisos importantes para la población, Divulgación Resúmenes periódicos de interés general con relación a los trabajos de la comuna, Presencia de Autoridades Municipales en Programas.

El Oferente debe estar al día con todos sus compromisos tributarios y deberá ajustarse a lo establecido en el artículo 40 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y demás normativas concordantes.

Sin otro particular, hago propicio la oportunidad para saludarlos muy atentamente.

LIC. ROQUE GERMAN CACERES
COORDINADOR DE LA UOC